



Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle

Honduras, C.A

Tel: (504) 2795-53-98 Fax: (504) 2795-44-54

Periodo 2018 - 2022



PROCEDIMIENTOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, PARA LA ATENCION DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DOMESTICA.

- 1- Presentarse a la oficina Municipal de la mujer a realizar su respectiva denuncia.
- 2- Realizada la denuncia se procede a llenar una hoja de remisión según los datos brindados por la denunciante.
- 3- Conjuntamente con la solicitante se procede a poner la denuncia ante el órgano competente del municipio.
- 4- Una vez que se interpone la denuncia se queda a la espera de la fecha y hora de la audiencia.



Karla Corea

Licda. Karla Aracely Corea García

Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer